



---

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA  
ADMINISTRACIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DEL  
PERÚ: CASO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
GUADALUPITO – TRUJILLO, 2016.

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORA:**

BACH. IRINA BERENICE RODRIGUEZ RUIZ DE CHOQUE

**ASESOR:**

MGTR. CPCC. VICTOR ALEJANDRO SICHEZ MUÑOZ

**CHIMBOTE – PERÚ**

**2017**



---

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA  
ADMINISTRACIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DEL  
PERÚ: CASO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
GUADALUPITO – TRUJILLO, 2016.

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORA:**

BACH. IRINA BERENICE RODRIGUEZ RUIZ DE CHOQUE

**ASESOR:**

MGTR. CPCC. VICTOR ALEJANDRO SICHEZ MUÑOZ

**CHIMBOTE – PERÚ**

**2017**

**JURADO EVALUADOR DE TESIS**

---

DR. LUIS ALBERTO TORRES GARCÍA

**PRESIDENTE**

---

MGTR. JUAN MARCO BAILA GEMÍN

**SECRETARIO**

---

DR. EZEQUIEL EUSEBIO LARA

**MIEMBRO**

## **AGRADECIMIENTO**

**A Dios**, por haberme dado la vida, por permitirme seguir brillando, por ser guía y luz en mi formación académica profesional.

**A mis padres**, Mago y Edelmira por ser los mejores pilares en mi formación académica y como persona. Gracias por su incondicional apoyo, sus consejos, pero más que nada, por su amor.

**A mi esposo Pedro Choque Canaza**, por su infinito amor, paciencia, por sus palabras de aliento que me ayudaron a lograr mis metas.

## DEDICATORIA

Con mucho cariño a mis padres **Magno y Edelmira**, también a mis hermanos **Gianfranco, James** y **Camila**, por su amor, por ser mi fortaleza y motivo de superación.

A mi esposo **Pedro Choque Canaza**, por ser mí ejemplo al logro de mis sueños, por todo el amor que me brinda día a día.

A mis abuelitos **Gregorio** y **Feliciana**, que me inculcaron valores, por su cariño incondicional y su cuidado desde niña.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general: Describir la influencia del control interno en la administración de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Guadalupe - Trujillo, 2016. La investigación fue de diseño no experimental – bibliográfica – documental y de caso, para el recojo de la información se utilizó fichas bibliográficas y un cuestionario pertinente de preguntas cerradas aplicado al Jefe de OCI de la institución del caso a través de la técnica de la entrevista; encontrándose los siguientes resultados: Los autores nacionales y regionales no han demostrado estadísticamente la influencia del control interno en la administración de las municipalidades del Perú, sin embargo, de acuerdo a la revisión de la literatura pertinente el control interno si influye positivamente en la administración de las municipalidades del Perú. Se pudo evidenciar a groso modo que la Municipalidad Distrital de Guadalupe no está aplicando correctamente los componentes del control interno establecidos en el informe COSO, por lo tanto, el control interno no está influenciando positivamente en su gestión administrativa. Finalmente, se concluye que tanto a nivel nacional como en el caso de estudio, no se está demostrando la influencia positiva del control interno en su totalidad en la administración; sin embargo, revisando la literatura pertinente señala que aplicar los componentes del informe COSO influye positivamente en la gestión institucional, permitiendo realizar un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos asignados y generados.

**Palabras clave:** Control interno, administración pública, influencia.

## **ABSTRACT**

The present research had as general objective: Describe the influence of internal control in the administration of the municipalities of Peru and the District Municipality of Guadalupe, 2016. The research was of non-experimental design - bibliographic - documentary and of case, for the collection of the information bibliographic records were used and a pertinent questionnaire of closed questions applied to the Chief of OCI of the institution of the case through the technique of the interview; finding the following results: National and regional authors have not shown statistically the influence of internal control in the administration of the municipalities of Peru, however, according to the review of the relevant literature internal control if it has a positive influence on the administration of the municipalities of Peru. It was evident that the District Municipality of Guadalupe is not correctly applying the sub components of the internal control components established in the COSO report, therefore, internal control is not positively influencing its administrative management. Finally, it is concluded that both at the national level and in the case of the study, the positive influence of internal control in the administration is not being demonstrated; However, reviewing the relevant literature indicates that applying the components of the COSO report positively influences the institutional management, allowing an efficient and effective use of public resources allocated and generated.

**Keywords:** Internal control, public administration, influence.

## CONTENIDO

CARATULA	
CONTRACARATULA.....	ii
JURADO EVALUADOR DE TESIS.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DEDICATORIA.....	v
RESUMEN .....	vi
ABSTRACT.....	vii
CONTENIDO .....	viii
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>13</b>
<b>II. REVISION DE LA LITERATURA.....</b>	<b>16</b>
<b>2.1 Antecedentes.....</b>	<b>16</b>
2.1.1 Internacionales .....	16
2.1.2 Nacionales.....	18
2.1.3 Regionales.....	23
2.1.4 Locales.....	25
2.2 Bases teóricas .....	25
2.2.1 Teorías del control interno .....	25
2.2.1.1 Componentes del Control Interno.....	25
2.2.1.2 Normas del Control Interno.....	28
2.2.1.2.1 Concepto.....	28
2.2.1.2.1 Objetivos.....	28
2.2.1.2.2 Ámbito de aplicación .....	28



2.2.2 Teoría de la administración.....	29
2.2.2.1 Administración pública.....	29
2.2.3 El control interno en la administración pública .....	29
2.2.3.1 Objetivos.....	29
2.2.3.2 Normativa de control interno en el sector público y organización de la administración pública.....	29
2.2.3.3 Normativa la función del control gubernamental.....	29
2.2.3.4 Sistema de control interno.....	30
2.2.4 Teoría de la municipalidad.....	30
2.2.4.1 Tipos de municipalidades.....	30
2.2.4.2 Jurisdicción y regímenes especiales.....	31
2.2.4.3 Estructura orgánica administrativa.....	31
2.2.4.4 Misión de la municipalidad.....	31
2.2.5 Objeto de estudio.....	31
2.2.5.1 Visión.....	31
2.2.5.2 Misión.....	32
2.2.5.3 Objetivos.....	32
2.2.5.4 Organigrama.....	33
2.2.5.5 Área de Contabilidad.....	34
2.3 Marco Conceptual.....	35
2.3.1 Definiciones de Control interno .....	35
2.3.2 Tipos de control.....	36
2.3.3 Definición de influencia.....	36
2.3.4 Definición de administración .....	36
2.3.5 Definición de administración publica.....	37
2.3.6 Definiciones de municipalidad.....	37

2.3.7 Definiciones de eficacia.....	37
2.3.8 Definiciones de eficiencia.....	38
<b>III. METODOLOGÍA .....</b>	<b>38</b>
3.1 Diseño de la investigación:.....	38
3.2 Población y muestra: .....	38
3.3 Definición y operacionalización de variables:.....	38
3.4 Técnicas e instrumentos: .....	39
3.4.1 Técnicas .....	39
3.4.2 Instrumentos .....	39
3.5 Plan de análisis: .....	39
3.6 Matriz de consistencia.....	40
3.7 Principios éticos:.....	40
<b>IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS .....</b>	<b>40</b>
4.1 Resultados.....	40
4.1.1 Respecto al objetivo específico 1:.....	40
4.1.2 Respecto al objetivo específico 2: .....	43
4.1.3 Respecto al objetivo específico 3:.....	46
4.2 Análisis de resultados.....	48
4.2.1 Respecto al objetivo específico 1:.....	48
4.2.2 Respecto al objetivo específico 2:.....	49
4.2.3 Respecto al objetivo específico 3:.....	51
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>54</b>
5.1 Respecto al objetivo específico 1: .....	54

5.2 Respecto al objetivo específico 2: .....	54
5.3 Respecto al objetivo específico 3: .....	54
<b>VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS.....</b>	<b>56</b>
6.1 Referencias bibliográficas .....	56
6.2 Anexos.....	61
6.2.1 Anexo 01: Matriz de consistencia .....	61
6.2.2 Anexo 02: Modelos de fichas bibliográficas.....	63
6.2.3 Anexo 03: Cuestionario .....	64

## INDICE DE CUADROS

Cuadro 01.....	40
Cuadro 02.....	43
Cuadro 03.....	46

## **I. INTRODUCCIÓN**

Los titulares y funcionarios de las Entidades del Estado en todos los niveles de gobierno se encuentran obligados a implementar los sistemas de control interno, debiendo emitir para ello la normativa correspondiente dentro de los lineamientos establecidos en las Normas de Control Interno. El informe COSO faculta a las entidades a desarrollar sistemas de control interno que se habitúen a las modificaciones del ambiente operativo, disminuyendo riesgos hasta niveles aceptables y ayudando en la toma de decisiones al gobierno corporativo de las entidades de manera eficiente y eficaz. El control interno es un elemento que se basa en procedimientos y métodos adoptados por una organización de manera coordinada a fin de proteger sus recursos contra pérdidas, fraude o ineficiencia; promover la exactitud y confiabilidad de informes contables y administrativos; apoyar a medir la eficiencia de esta y medir la eficiencia de la operación en todas las áreas funcionales de la organización. (Instituto de Auditores Internos de España, 2013).

Por lo tanto, el control interno es uno de los pilares más importantes en las organizaciones, que da solución a numerosos problemas potenciales de las entidades y como una extraordinaria ayuda para concretar un buen gobierno y así obtener productividad y lograr la responsabilidad social. Es bueno resaltar, que las entidades públicas que apliquen controles internos en sus operaciones, conducirán a tener un sistema más ágil, es por eso, la importancia de tener una planificación que sea capaz de verificar que los controles se cumplan para darle una mejor visión sobre su gestión. (Aguirre, 2011).

En el Perú, Contraloría General de la República es quien tiene el rol de promover y evaluar el control interno en las entidades públicas, dicta las normas de control interno, las mismas que fueron elaboradas en base al modelo del informe COSO, estas normas fueron dictadas para fomentar una administración correcta de los recursos estatales,

además que orienten la efectiva implantación, funcionamiento y evaluación del control interno en las entidades del Estado. (Contraloría General de la Republica, 2010).

En nuestro país las municipalidades para muchos es sinónimo de corrupción, malversaciones de fondos, burocracia, ineficiencia en las operaciones, y esto ha conllevado a un clima de desconfianza y apatía en la población. Cada día la población desconfía más de los gobiernos locales. Esta problemática ha conducido al estado a preocuparse por el prestigio de los gobiernos locales y para ello se establecieron reformas para mejorar su sistema de control, pero sin embargo poco o nada ayudo la situación de las municipalidades. Estas ineficiencias se deben a que las municipalidades no organizan e implementan correctamente su sistema de control interno. (Zarpan, 2013).

Asimismo; el control interno es un proceso llevado a cabo por la alta dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos institucionales, los cuales se alcanzan a través de la aplicación de los siguientes componente: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión y monitoreo; los componentes serán los mismos para todas las organizaciones sean públicas o privadas (Ingeniería y Gestión Consultora, 2011).

Es necesario indicar que el problema principal en este caso, consiste en determinar como el Control Interno influye en la administración de la Municipalidad Distrital de Guadalupe. Por las razones expuestas, el enunciado del problema de investigación es el siguiente: **¿Cuál es la influencia del control interno en la administración de las municipalidades del Perú y de la municipalidad distrital de Guadalupe - Trujillo, 2016?**

Para dar respuesta al problema, se ha planteado el siguiente objetivo general: Describir la influencia del control interno en la administración de las municipalidades del Perú y de la municipalidad distrital de Guadalupito – Trujillo, 2016.

Para conseguir el objetivo general, nos hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

1. Describir la influencia del control interno en la administración de las municipalidades del Perú, 2016.
2. Describir la influencia del control interno en la administración de la Municipalidad Distrital de Guadalupito - Trujillo, 2016.
3. Hacer un análisis comparativo de la influencia del control interno en la administración de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Guadalupito –Trujillo, 2016.

El presente trabajo de investigación se justifica por el interés de querer saber cómo es que influye el control interno en la administración de las municipalidades de Perú y en especial en nuestro caso de estudio. De igual manera se justifica porque me permitirá obtener mi título profesional de Contador Público, lo que a su vez permitirá que la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote mejore sus estándares de calidad al permitir y exigir la titulación de sus egresados a través de la elaboración y sustentación de trabajos de investigación (tesis), establecidos por el CONEAU y la Nueva Ley Universitaria.

## **II. REVISIÓN DE LA LITERATURA**

### **2.1 Antecedentes**

#### **2.1.1 Internacionales**

En esta investigación se entiende por antecedentes internacionales todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier ciudad del mundo, menos del Perú; sobre las variables y unidades de análisis de nuestro estudio.

Saavedra (2010), en su tesis titulada: Estudio del control interno y externo en el cumplimiento de objetivos y metas en el sector Municipal. Estudio de caso: Ilustre Municipalidad de Santiago – Chile, tuvo como objetivo general: Conocer y analizar la normativa legal vigente que rige a las municipalidades del país y determinar el grado de cumplimiento respecto a los controles internos y externos de la Ilustre Municipalidad de Santiago, en el logro de sus objetivos, la metodología utilizada fue de tipo descriptiva, el instrumento utilizado fue el cuestionario, la muestra está compuesta por 20 funcionarios, llegando a los siguientes resultados: El 50% de los encuestados están totalmente de acuerdo sin la implementación de un Control Interno las irregularidades son concurrentes.

Dugarte (2012), en su tesis titulada: Estándares de control interno administrativo en la ejecución de obras civiles de los órganos de la administración pública municipal en el Estado de Mérida, Venezuela, tuvo como objetivo general: Establecer estándares de control interno administrativo para prevenir defectos y deficiencias en obras civiles realizadas por los órganos ejecutivos de la administración pública municipal, ubicados en el área metropolitana del Estado de Mérida, la metodología utilizada fue de tipo descriptiva, el instrumento utilizado fue el cuestionario, llegando a los siguientes resultados: Que la situación actual del control interno administrativo de los órganos de administración pública ubicados en el área metropolitana del estado de Mérida se encuentra bajo un ambiente operativo que



está retirado de la correlación de funciones y de la jerarquía de cargos bien definidos, los cuales son mecanismos necesarios para el logro de los objetivos y por ende de la misión institucional. Igualmente, se puede afirmar que debido a la inexistencia en dichos órganos de una unidad técnica especializada con funciones de control en la ejecución de obras civiles, es síntoma de que se subestima la división del trabajo como etapa fundamental de la organización y control como funciones administrativas. Estas características influyen sustancialmente en la situación de control interno administrativo, sobre todo cuando el contenido esencial de la actividad administrativa que le corresponde a las máximas autoridades ejecutivas, están referidas a las actividades de gestión que desempeñan con la utilización de los recursos para la satisfacción de las necesidades y servicios públicos que tienden a su realización en el marco de actos administrativos emitidos no ajustados a las normas de carácter legal y técnico.

Flores (2014) en su tesis titulada : Aplicación de un sistema de control para el Municipio de Santiago, realizada en la ciudad de Santiago de Chile, tuvo como objetivo general: Elaborar y proponer un Modelo de Control de Gestión Estratégico para el Municipio de Santiago, utilizando un análisis documental y de campo, llegó a las siguientes conclusiones: Que surgen varias dificultades a la hora de definir un plan estratégico para mejorar la gestión de manera efectiva, considerando además, la falta de acceso a recursos. Sin embargo, la relevancia que toma entregar un servicio de calidad es inminente para la época en que vivimos, donde los ciudadanos están interesados en exigir y demandar por este. Recomendando que la aplicación de la nueva estrategia debe estar orientada a mejorar el servicio que se le entrega a los ciudadanos, tomando como prioridad las áreas que son su principal preocupación, como seguridad, el desarrollo de su barrio y acceso a los servicios básicos.

Machuca (2005, citado por Dugarte 2012) en su tesis titulada: Análisis de gestión administrativa como herramienta de control interno en las instituciones públicas municipales del estado de Lara – Venezuela, cuyos objetivos específicos fueron:

Examinar los elementos del control interno; analizar los elementos del control interno y su rol en el proceso de gestión administrativa; evaluar la pertinencia del análisis y su rol en el proceso de gestión administrativa. La metodología utilizada fue de tipo descriptiva, el instrumento utilizado fue el cuestionario, obteniendo los siguientes resultados: Existe la necesidad de mejorar el desempeño de los entes públicos, todo esto asociado a un refinanciamiento de los mecanismos del control interno, lo que exige no solo sistemas de información, procesos de control de gestión y la instrumentación de herramientas para ejecutar el seguimiento, control y evaluación de la actuación institucional, a fin de corregir oportunamente fallas, desviaciones derivadas del desarrollo de sus procesos y el cabal desempeño de sus funciones y la materialización eficiente de sus objetivos y metas.

### **2.1.2 Nacionales**

En esta investigación se entiende por antecedentes nacionales todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier ciudad del Perú, menos en la región La Libertad, sobre las variables y unidad de análisis de nuestro estudio.

Vílchez (2007) en su trabajo de investigación titulado: Control interno y su incidencia en la ejecución de gastos en la Municipalidad Provincial de Huamanga, Perú 2006 – 2007, se planteó como objetivo general analizar la incidencia del control interno en la optimización de los recursos en la ejecución de gastos en la Municipalidad Provincial de Huamanga, cuyo objetivo específico fue identificar las causas que limitan la implementación efectiva de los planes y programas que inciden en la evaluación presupuestaria. Quien para demostrar los objetivos planteados utilizó la técnica de la entrevista como medio de recolección de información, llegando a los siguientes resultados: la Municipalidad Provincial de Huamanga no tiene implementado un sistema de control interno en las oficinas y unidades orgánicas encargadas de la ejecución de gastos, que verifique todas las operaciones, no existe personal idóneo y capacitado que aplique las normas de control interno; por lo tanto, no se aplica de manera integral y coherente los

principios, sistemas y procedimientos técnicos de control; en consecuencia no hay un uso óptimo, eficaz y eficiente de los recursos; además, no se cuenta con personal idóneo, capacitado, especializado; a falta de una selección mediante concurso público de plazas, adicionalmente, los documentos normativos de gestión como el ROF, CAP, MOF se encuentran desactualizados; por consiguiente, limitan la implementación efectiva de los planes y programas, generando el incumplimiento de los objetivos y metas institucionales. El conjunto de planes, métodos y elementos de control interno no son evaluados; a falta del manual de procedimientos y guías por cada área, que describan los procedimientos específicos de manera detallada y definan las funciones del personal, trayendo como consecuencia ausencia de flujo de información y comunicación que permita a los servidores públicos anticipar y corregir de manera oportuna las debilidades que se presentan en su quehacer dentro de la entidad; por último, el autor en mención afirma que en la entidad no se implementan las medidas correctivas derivadas de la evaluación del sistema de control interno, situación más preocupante porque esto revela que se siguen cometiendo los mismos errores.

Por su parte, **Cruz & Jara ( 2013)** en su trabajo de investigación: El Control interno y su impacto en la gestión administrativa de la municipalidad de Huaura - Lima, cuyo objetivo general fue: Evaluar si el control interno impacta en la Gestión Administrativa en la Municipalidad de Huaura., Utilizando un análisis documental y de campo llegó a las siguientes conclusiones: la falta de Control Interno impacta en la Gestión Administrativa en la Municipalidad Provincial de Huaura, por cuanto proporciona los elementos básicos a través de la implementación del sistema del control interno para el mejoramiento de la gestión Municipal eficiente, eficaz y económica, lo cual redundará en una adecuada gestión y de atención a la comunidad. Recomendando: El Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaura deberá de encargar a la Gerencia Municipal la conformación de una Comisión que se encargue de la revisión de los Instrumentos de Gestión de la Municipalidad con la

finalidad que el MOF Manual de Organización y Funciones, ROF Reglamento de Organización y Funciones y el MAPRO Manual de Procedimientos Administrativos se encuentren debidamente actualizados, mejorando la eficiencia administrativa interna, y consecuentemente, dar una adecuada atención a la colectividad.

Crisólogo (2013), en su tesis denominada: Control interno en la gestión de los gobiernos locales del callejón de Huaylas-Ancash, 2010-2011; cuyo objetivo general fue evaluar si el control interno influye en la gestión de los gobiernos locales del Callejón de Huaylas, planteándose a su vez los siguientes objetivos específicos: Determinar si el tipo de ambiente de control incide en el grado de cumplimiento de los objetivos y metas de los gobiernos locales. Establecer si el grado de evaluación de riesgo incide en la mejora de la calidad de vida de la población. Establecer si el nivel de monitoreo en las actividades de control alcanza el desarrollo económico y humano. Quien para demostrar los objetivos planteados, utilizó una encuesta como instrumento de recolección de información, llegando a los siguientes resultados: El 80% de los gerentes municipales considerados en la muestra, opinaron que no existe un ambiente de control interno apropiado; en cambio el 16% respondieron afirmativamente y el 4% restante expresaron desconocer; asimismo, el estudio de caso realizado por Crisólogo, determinó con bastante claridad que no existe el ambiente apropiado de control interno para poder trabajar, lo cual lo sustentan en el sentido que son escasas las relaciones interpersonales, se presenta mucha indiferencia y apatía en el personal y desde luego el clima no es el ideal por el entorno laboral. Por otro lado, un 84% indica que se practica el monitoreo de las acciones de control interno por parte de los funcionarios responsables, 9% manifestaron desconocer; en cambio el 7% respondieron todo lo contrario en comparación a lo señalado por la mayoría; por consiguiente, los consultados expresaron que en estos gobiernos municipales se monitorea las acciones de control, lo cual se constituye en una práctica llevada a cabo por la Gerencia Municipal, incidiendo favorablemente en la gestión, toda vez que estas

medidas ayudan a corregir problemas, deficiencias, procedimientos no apropiados, entre otros; pero que finalmente, optimizan la administración y el servicio a favor de la comunidad.

Huayta (2011), En su trabajo de investigación: Evaluación de las Acciones de Control del órgano de Control Interno de las Municipalidades provinciales de la Región Puno períodos 2009-2010”, tuvo como objetivo general: Determinar el grado de cumplimiento de las acciones de control del Órgano de Control Interno en concordancia al logro de metas y objetivos institucionales para proponer alternativas y soluciones en base al resultado de la evaluación; de las Municipalidades Provinciales en la Región Puno. La metodología fue una investigación aplicada, el instrumento utilizado fue la encuesta, obteniendo los siguientes resultados: El resultado más importante en las municipalidades provinciales de Puno es que se ha integrado el control interno, eso los mantiene a un alto grado de cumplimiento. La conclusión más relevante es que el control interno mantiene elevado el grado de cumplimiento ya que cumplen con sus objetivos y metas propuestas.

León & Zevallos (2005, citado por Urbano 2013) en su tesis denominada: El proceso administrativo de control interno en la gestión municipal. Describen las etapas del control interno y la forma cómo incide en la gestión de las municipalidades de nuestro país, por el enfoque que tiene será de utilidad para el presente trabajo, porque busca propiciar un moderno y eficaz instrumento de control administrativo que implica un cambio en la estructura funcional del órgano responsable para que funcione de manera integral, efectiva y eficiente y que asegure en lo posible un control permanente de todos los procedimientos del organismo municipal a fin de que cada acción sea ejecutada dentro del ámbito financiero, administrativo y operativo, ejerciendo una estricta y permanente vigilancia del cumplimiento de las medidas de control previo, concurrente y posterior.

Salazar (2014) en su tesis denominada: El control interno herramienta indispensable para el fortalecimiento de las capacidades de la gerencia pública de hoy. Encontró los siguientes resultados: El control interno se enmarca dentro de una perspectiva de control integral, donde la supervisión de la gestión pública y la verificación del cumplimiento de las normas legales, se realiza a nivel interno y externo de una entidad; que la Contraloría General, ha establecido cinco (05) componentes del Sistema de Control Interno. La profundidad en la aplicación de cada uno de ellos dependerá principalmente de la naturaleza de cada entidad y que sobre la base de una gestión de riesgos las entidades deben implementar los controles internos que sean necesarios para la consecución de los objetivos, metas y misión institucional, lo cual además favorece el cumplimiento de objetivos gerenciales relacionados con el buen manejo de los recursos públicos, destacándose entre ellos la transparencia, la organización interna, la rendición de cuentas y el control posterior.

Olórtégui (2008, citado por García 2015) en su tesis titulada: El sistema de control interno en las municipalidades para la Universidad Federico Villareal; concluye que la evaluación conceptual del Sistema de Control Interno está asociada con el nivel de riesgo a que están expuestas las entidades por la no existencia y aplicación de controles; generando que el sistema de control interno sea deficiente.

Láinez (2008) en su tesis titulada: La acción de verificación y el Órgano de control institucional en las municipalidades del Perú, presentada en la Universidad Nacional Federico Villareal. Obtuvo como resultado que: Las acciones de control facilitan el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, logrando así desarrollar una gestión eficaz, eficiente y transparente en las municipalidades en el Perú. Concluye que: las acciones, programas, procedimientos y técnicas de control interno para determinar la eficiencia, economía y efectividad en el uso de los recursos humanos, materiales, y financieros facilitan la realización de las acciones de verificación en las municipalidades.

Prado (2009) en su tesis titulada: El control interno como herramienta para el mejoramiento de la gestión, de la Universidad Mayor de San Marcos, encontró como resultado que la dirección debe realizar monitoreo periódicamente para verificar el cumplimiento de los controles internos y vigilar el desempeño de sus subordinados, capacitar al talento humano en sus áreas para el mejor acoplamiento a diferentes avances tecnológicos logrando así efectividad en sus operaciones y reduciendo los gastos innecesarios en la gestión.

### **2.1.3 Regionales**

En esta investigación se entiende por antecedentes regionales a todo trabajo de investigación realizado por un investigador en cualquier ciudad de la región de La Libertad, menos en la provincia de Virú, sobre las variables y unidades de análisis de nuestro estudio.

Carbajal (2016), En su tesis titulada: Caracterización del Control Interno en las Municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Distrital de Santa Cruz de Chuca, Santiago de Chuco, 2016, tuvo como objetivo general: Determinar y describir las características del control interno en las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz de Chuca, Santiago de Chuco, 2016. La metodología fue descriptivo – correlacional, el instrumento utilizado fue un cuestionario, obteniendo los siguientes resultados: Actualmente de todas las Municipalidades, la mayoría no cuentan con un sistema de control interno, es por ello que se presenta deficiencias en la gestión. La Municipalidad Santa Cruz de Chuca no cuenta con un sistema de control interno, por lo que no se cumple con eficiencia, eficacia y economía en las actividades relacionadas a la administración de la gestión, situación que se manifiesta en la no atención adecuada a los reclamos de los administrados, productos de la no actualización de los instrumentos de gestión, no está siendo ejecutado en forma apropiada un adecuado manejo de los recursos, así como la carencia de predisposición de parte de los principales

funcionarios de la entidad así como en la Gerencia Municipal y demás Gerentes de la entidad, llegando a presentar expedientes para pagos incompletos y quedando omisos a la presentación de los Estados Financieros anuales como es el caso del año 2015; la demora en la atención de la tramitación de documentos administrativos, pagos y demás servicios que presta la municipalidad. Podemos advertir que esta situación se presenta también por los continuos cambios de Gerentes Municipales y Jefes del área de Contabilidad y Presupuesto y en su casos no conocen la real situación de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz de Chuca, requisito indispensable para dirigir y Administrar un Gobierno Local, esta situación se presenta por que los Alcaldes cuando están en el poder quieren tomar decisiones sin importar las leyes o normas de la administración pública y en la designación de cargos de confianza se coloca a personal que de una u otra manera apoyo en la campaña municipal y estén dispuesto a trabajar bajo las órdenes del alcalde en beneficio de su política sin importar los procedimientos y normas que rigen la administración pública; por lo tanto desconocen lo que implica la aplicación de un adecuado control interno en la municipalidad, no se aplica en ambos por tanto coincide. Se concluye que en la Municipalidad Distrital de Santa Cruz de Chuca necesita con urgencia un buen control interno ya que ayudara a 64 promover el desarrollo organizacional, Lograr mayor eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones, Asegurar el cumplimiento del marco normativo, Proteger los recursos y bienes del Estado, y el adecuado uso de los mismos, Contar con información confiable y oportuna, Fomentar la práctica de valores y Promover la rendición de cuentas de los funcionarios por la misión y objetivos encargados y el uso de los bienes y recursos asignados.

Popayán (2012, citado por Nazario 2016) en su tesis titulada: Implementación de un Sistema de Control Interno en la Gestión Administrativa del Área Financiera de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, realizado en la ciudad de Pacasmayo, cuyo diseño de la investigación fue descriptivo-analítico llegando a los siguientes resultados: Que la actual municipalidad no cuenta con documentos de gestión como



es el cuadro de asignación de personal, el presupuesto analítico de personal, originando conflictos internos; también falta actualizar el manual de organización y funciones y el reglamento interno del concejo, que debe ser de conocimiento de toda la organización. Así mismo los funcionarios no están capacitados en la labor que realizan y la población no está satisfecha con la gestión municipal, ya que la califica de regular para mala en gran porcentaje, es por eso la importancia de la implementación del Control Interno.

#### **2.1.4 Locales**

En esta investigación se entiende por antecedentes locales todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier ciudad de la provincia del Virú menos el Distrito de Guadalupito, sobre las variables y unidades de análisis de estudio.

Revisando la literatura pertinente no se ha podido encontrar trabajos de investigación que guarden relación con nuestras variables de estudio y unidades de análisis de nuestra investigación a nivel local.

### **2.2 Bases teóricas**

Las teorías que sustentan el presente trabajo de investigación son las siguientes:

#### **2.2.1 Teoría de control interno (Estupiñan, 2005)**

De acuerdo con el Informe COSO, el control interno es un proceso integrado a los procesos, y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos, efectuado por el consejo de la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de objetivos incluidos en las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones;
- Confiabilidad de la información financiera;

- Cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas.

El control interno es un proceso llevado a cabo por la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías: Eficacia y eficiencia de las operaciones Confiabilidad de la información financiera Cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas que sean aplicables.

Para la alta dirección es primordial lograr los mejores resultados con economía de esfuerzos y recursos, es decir al menor costo posible. Para ello debe controlarse que sus decisiones se cumplan adecuadamente, en el sentido que las acciones ejecutadas se correspondan con aquéllas, dentro de un esquema básico que permita la iniciativa y contemple las circunstancias vigentes en cada momento. Por consiguiente, siguiendo los lineamientos de INTOSAI, incumbe a la autoridad superior la responsabilidad en cuanto al establecimiento de una estructura de control interno idónea y eficiente, así como su revisión y actualización periódica. (INTOSAI, 2006).

### **2.2.1.1 Componentes del control interno**

Según (Estupiñan, 2005) el control interno consta de cinco componentes interrelacionados, derivados de la manera como la administración conduce a la institución, y están integrados al proceso de administración. Estos componentes se aplican para todas las entidades. Los componentes son:

#### **1. El Ambiente de control**

El ambiente de control es una membrana invisible que envuelve a toda la organización, en cuyo interior se funden atributos individuales, integridad y valores éticos, competencia y otros factores que las personas requieren para cumplir con sus responsabilidades de control. En consecuencia el ambiente de control es la primera

línea de defensa en la organización para mitigar los riesgos, marcando la base del funcionamiento de una entidad e influye en la concienciación de sus empleados.

Este componente es el fundamento de todos los demás componentes del sistema de control interno, el cual otorga ordenamiento y estructura a dicho sistema.

## **2. Evaluación de riesgos**

La evaluación de riesgos radica en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes de una organización.

El mencionado elemento del informe COSO consiste en la identificación, cuantificación y priorización de potenciales eventos que pudieran tener impacto y/o consecuencias significativas para la organización y la consecución de los objetivos fijados por la entidad. La evaluación, o mejor dicho la autoevaluación de riesgo debe ser una responsabilidad ineludible para todos los niveles que están involucrados en el logro de objetivos.

## **3. Actividades de control**

Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección de la entidad. Ayudan a asegurar que se tomen las medidas necesarias para controlar los riesgos relacionados con la consecución de los objetivos de la institución. Hay actividades de control en toda la organización, a todos los niveles y en todas las funciones.

## **4. Información y comunicación**

Se debe identificar, recopilar y comunicar información pertinente en forma y plazo que permitan cumplir a cada empleado con sus responsabilidades. Los sistemas informáticos producen informes que contienen información operativa, financiera y datos sobre el cumplimiento de las normas que permite dirigir y controlar el negocio de forma adecuada.

## **5. Supervisión y monitoreo**

Los sistemas de control interno necesitan supervisión, es decir, un proceso que comprueba que se mantiene el adecuado funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continuada, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas cosas. La supervisión continuada se da en el transcurso de las operaciones. Incluye tanto las actividades normales de dirección y supervisión, como otras actividades llevadas a cabo por el personal en la realización de sus funciones.

### **2.2.2 Normas de control interno (Contraloría General de la República, 2006).**

#### **2.2.2.1 Concepto**

Las Normas de Control Interno para el sector público son guías generales dictadas por la Contraloría General de la República, con el objeto de promover una sana administración de los recursos públicos en las entidades en el marco de una adecuada estructura del control interno. Estas normas establecen las pautas básicas y guían el accionar de las entidades del sector público hacia la búsqueda de la efectividad, eficiencia y economía de las operaciones.

#### **2.2.2.2 Objetivos de las normas de control interno**

Las Normas de Control Interno tienen como objetivo propiciar el fortalecimiento de los sistemas de control interno y mejorar la gestión pública, en relación a la protección del patrimonio público y al logro de los objetivos y metas institucionales.

En este contexto, los objetivos de las Normas de Control Interno son:

- Servir de marco de referencia en materia de control interno para las prácticas y procedimientos administrativos y financieros;
- Proteger y conservar los recursos de la entidad, asegurando que las operaciones se efectúen apropiadamente;

- Orientar y unificar la aplicación del control interno en las entidades.

### **2.2.2.3. Ámbito de aplicación**

Las normas de control interno para el sector público se aplican en todas las instituciones comprendidas dentro del ámbito de competencia del Sistema Nacional de Control, bajo la supervisión de los titulares de las entidades y de los jefes responsables de la administración gubernamental o de los funcionarios que hagan sus veces. En caso que estas normas no sean aplicables en determinadas situaciones, será mencionado específicamente en el rubro limitaciones el alcance de cada norma. La Contraloría General de la República establecerá los procedimientos para determinar las excepciones a que hubiere lugar.

### **2.2.5 Teoría de la administración**

La primera definición de administración se elabora en el año 5000 a.c. por los sumerios, quienes son la primera civilización conocida que registra las operaciones comerciales. Años más tarde, los egipcios fueron pioneros en lo que respecta a la descentralización del mando y las actividades. Definiéndola como el proceso de diseñar y mantener un ambiente en el que las personas, trabajando en grupos, alcancen con eficiencia metas seleccionadas (**Mino, s/f**).

#### **2.2.5.1 Administración pública**

La administración pública es la actividad correspondiente a la función administrativa, una actividad del Estado que actúa en determinados dominios para realizar la satisfacción de necesidades públicas, debiendo apuntar que para el desarrollo de esa actuación se utilizan medios jurídicos, materiales y técnicos, sin que pueda decirse que los medios sean la actividad, la que está encaminada a un fin, que es la satisfacción de necesidades colectivas, comprendidas en las obligaciones estatales. Cada día es mayor el campo de penetración de la administración pública, la cual como acertadamente lo expresa el maestro Serra (1996) no sólo construye carreteras, sistemas de riego, plantas eléctricas, escuelas y otros servicios, sino que se erige en rectora de la vida económica. Por su parte la expresión administración

pública es un concepto perteneciente a la literatura jurídica y en específico al derecho público, en esta expresión adjetivada el sustantivo ofrece el género propio, y el adjetivo la diferencia específica.

**Administración pública constituye:**

- La especie.
- Está vinculada a la función administrativa del Estado.
- El tamaño de sus estructuras y procedimientos es mayor y más complejo.
- El número de personal generalmente es mayor.
- Las presiones de grupo se dan en mayor proporción.
- Tiene como finalidad el interés público.
- Mayor rigidez legal y reglamentaria.
- Mayor dinamismo.
- Diversidad de medios.
- Mando múltiple.

**2.2.6 Sistema de Control Interno**

El Sistema de Control Interno; es el conjunto de políticas, normas, planes, organización, metodología y registros organizados e instituidos en cada entidad del Estado para la consecución de la misión y objetivos institucionales que le corresponde cumplir. Esta definición es aplicable para todas las instituciones públicas del país, incluyendo a las municipalidades sean éstas pequeñas o grandes. Por ejemplo, la implementación de este sistema implicaría que las autoridades y el personal que laboran en la misma se comprometan con su misión y con el logro de sus objetivos institucionales, desarrollando esfuerzos para lograr un manejo eficiente de los recursos de que disponen para este fin y alineando la organización, planes y procedimientos con dichos objetivos.

**2.2.7 Teoría de la municipalidad (Tomado de la web Municipio al día)**

Las aportaciones doctrinales que nos parecen más valiosas son las conceptualizaciones acerca de lo que es el municipio. Se afirma, desde luego, que es

una comunidad básica, republicana y democrática; que es una comunidad autónoma e independiente; que es una unidad política; que representa un tercer nivel de gobierno, junto al federal y al estatal.

El municipio es una comunidad básica ósea, una asociación primaria y fundamental de seres humanos. Siempre se ha visto así al municipio por la doctrina: aparece como un efecto y consecuencia de la sociabilidad del ser humano.

#### **2.2.7.1 Jurisdicción y regímenes especiales**

En el Artículo 3° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 (2003) indica que las municipalidades se clasifican, en función de su jurisdicción y régimen especial, en las siguientes: En función de su jurisdicción:

1. La municipalidad provincial, sobre el territorio de la respectiva provincia y el distrito del cercado.
2. La municipalidad distrital, sobre el territorio del distrito.
3. La municipalidad de centro poblado, cuya jurisdicción la determina el respectivo concejo provincial, a propuesta del concejo distrital.

#### **2.2.7.2 Estructura orgánica administrativa**

Comprende en el ámbito administrativo, a la gerencia municipal, el órgano de auditoría interna, la procuraduría pública municipal, la oficina de asesoría jurídica y la oficina de planeamiento y presupuesto; ella está de acuerdo a su disponibilidad económica y los límites presupuestales asignados para gasto corriente. Los demás órganos de línea, apoyo y asesoría se establecen conforme lo determina cada gobierno local.

### **2.2.8 Datos generales de la entidad del caso de investigación (Página web de la Municipalidad Distrital de Guadalupe)**

#### **2.2.8.1 Visión**

La Municipalidad Distrital de Guadalupe al año 2017, cuenta con servidores municipales comprometidos con brindar un buen servicio al ciudadano; dispone de

infraestructura y equipamiento adecuado para lograr una gestión local moderna y orientada para resultados de desarrollo de la población, con salud, educación, seguridad y gobernabilidad.

#### **2.2.8.2 Misión**

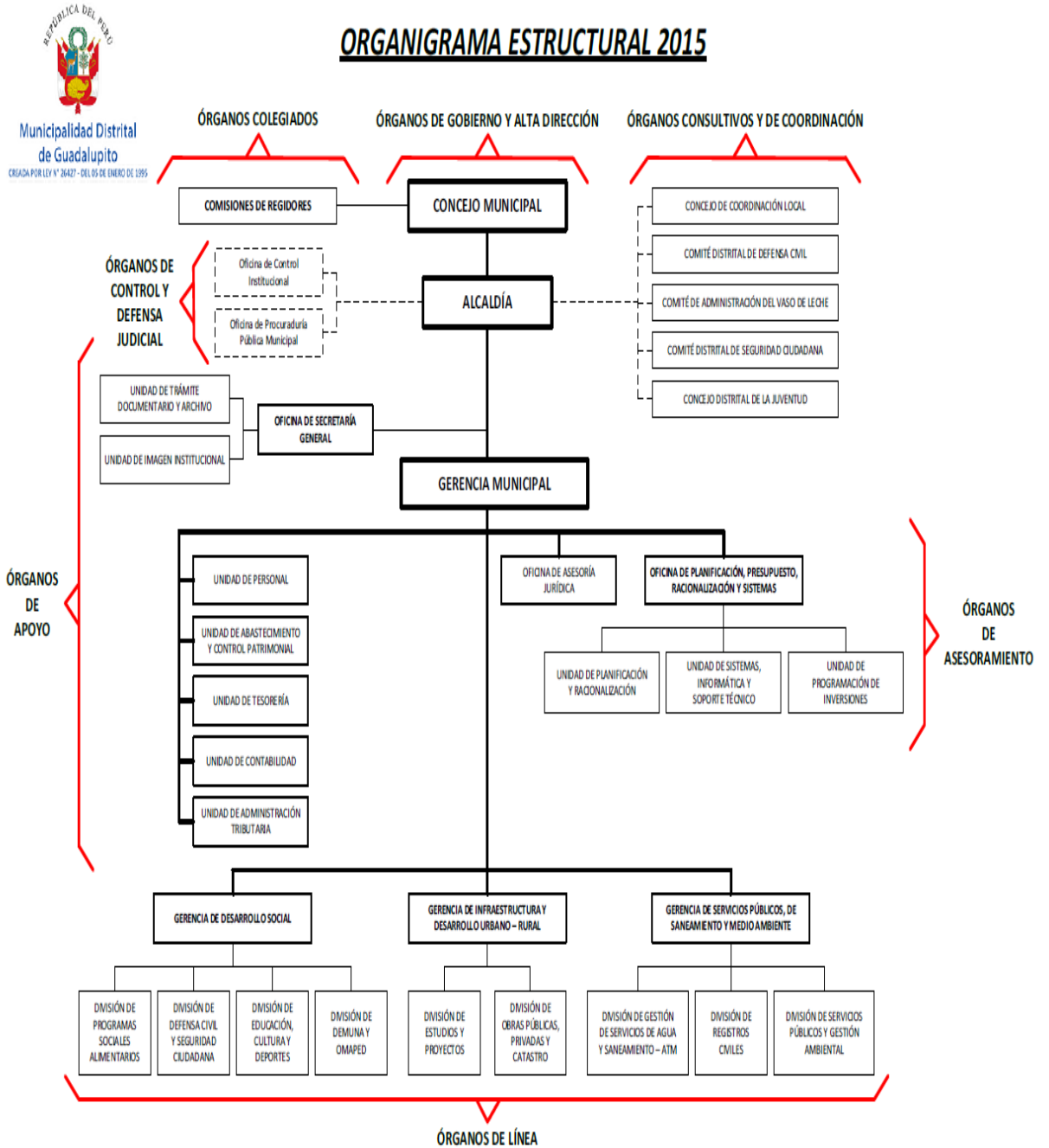
La razón de ser de la Municipalidad Distrital de Guadalupe es proveer servicios de calidad y oportunos a la población local.

#### **2.2.8.3 Objetivos**

- Conducir el desarrollo local estableciendo mecanismos de concertación, participación y transparencia.
- Modernizar la administración municipal e incrementar su eficiencia.
- Brindar asistencia alimentaria a la población vulnerable, para reducir la desnutrición infantil, el bajo peso al nacer y los índices de TBC.
- Defensa y protección de la población vulnerable.
- Mejorar el nivel de vida de la población con adecuada infraestructura de servicios básicos.
- Proteger y conservar el medio ambiente.
- Fortalecer el desarrollo humano con igualdad de oportunidades, equidad de género a través de adecuados servicios en educación, salud y empleo, con énfasis en la niñez, juventud, adulto mayor y personal discapacitado.
- Garantizar la asistencia de los asegurados de los sistemas previsionales.
- Garantizar el nivel crediticio y solvencia institucional.
- Fortalecer la seguridad ciudadana y prevención en defensa civil.
- Impulsar y promocionar el turismo y el patrimonio cultural, con identidad.



## 2.2.8.4 Estructura Organizacional



**Fuente:** Tomado de la página web de la Municipalidad Distrital de Guadalupe.

### **2.2.8.5 Área de Contabilidad**

Es una Unidad Orgánica de Apoyo de la Municipalidad distrital de Guadalupe, que depende de la Gerencia Municipal. Es responsable de analizar, clasificar y registrar las operaciones o transacciones que se realizan, así como de presentar e informar los Estados Financieros y demás información contable, en sujeción a la Ley que norma el Sistema Nacional de Contabilidad N° 28708 y sus normas reglamentarias, complementarias y modificatorias.

La Unidad de Contabilidad está a cargo de un servidor, personal idóneo con experiencia y conocimiento de sus funciones, cargo considerado de confianza, como jefe de unidad y depende jerárquicamente de la gerencia municipal.

Desarrolla funciones de gestión auxiliar administrativa de (i) registro y control de los libros de contabilidad principales y auxiliares de la Municipalidad; (ii) realizar conciliaciones bancarias, financieras y presupuestales; y, (iii) elaboración y sustentación de los Estados Financieros de la Municipalidad.

Dentro de las funciones específicas se tiene:

1. Programar, organizar, ejecutar, controlar y coordinar las actividades del Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Municipalidad.
2. Ejecutar el control previo y control concurrente de los procedimientos administrativos realizados y emitir el informe mensual a la Gerencia Municipal.
3. Formular, emitir y sustentar los Balances, Estados Financieros y Presupuestarios en el Sistema Integrado de Administración Financiera para Gobiernos Locales SIAF – GL.
4. Mantener actualizada la contabilidad Municipal en el Sistema Integra de Administración Financiera para Gobiernos Locales SIAF – GL.
5. Procesar la Hoja de Trabajo Financiera y Presupuestal en el Sistema de Administración Financiera para Gobiernos Locales SIAF – GL, en forma mensual para obtener y presentar los balances mensuales.

6. Registrar las operaciones contables en los libros principales y auxiliares de la Municipalidad.
7. Elaborar y presentar la información contable, financiera y presupuestaria a nivel de programas y subprogramas del Pliego mensualmente para la toma de decisiones.
8. Presentar la información financiera y presupuestal en forma trimestral a la dirección Nacional de Contabilidad Pública.
9. Participar en el proceso de formulación del Presupuesto Institucional.
10. Elaborar mensualmente el Balance de Comprobación, Balance General, Estados Presupuestarios, Estado de Fondos Disponibles; y, asimismo anualmente elaborar el Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, con sus respectivos análisis y notas de contabilidad.
11. Cumplir con las demás funciones asignadas por la Gerencia Municipal.

## **2.3 Marco Conceptual**

### **2.3.1 Definiciones del Control Interno**

Instituto Mexicano de Contadores Públicos (1957) nos dice que el control interno es el proceso integral de gestión efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos en las operaciones de la gestión y dar seguridad razonable para que se alcancen los objetivos de la misma.

Chacón (2001) define el control interno como la base sobre el cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza determinará si existe una seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros. Una debilidad importante del control interno, o un sistema de control interno poco confiable, representa un aspecto negativo dentro del sistema contable. Se puede afirmar que un departamento que no aplique controles internos adecuados, puede correr el riesgo de tener desviaciones en sus operaciones, y por supuesto las decisiones tomadas no serán las más adecuadas para su gestión e incluso podría llevar

al mismo a una crisis operativa, por lo que, se debe asumir una serie de consecuencias que perjudican los resultados de sus actividades.

### **2.3.2 Tipos de control**

Según la Contraloría General de la Republica (2010) existen dos tipos de control: el externo y el interno.

- **El control externo:** Es el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos; y es aplicado por la Contraloría General de la Republica u otro Órgano del Sistema Nacional de Control.
- **El control interno:** Es un proceso integral de gestión efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos en las operaciones de la gestión y para dar seguridad razonable.

### **2.3.3 Definición de Influencia**

Colaboradores de Wikipedia (2017) La influencia es la habilidad que puede ostentar una persona, un grupo o una situación particular, en el caso que sus consecuencias afecten a una amplia mayoría de personas, de ejercer un concreto poder sobre alguien o el resto de las personas.

### **2.3.4 Definición de Administración**

En el Diccionario de la Real Academia Española (2017) la administración es el acto de “dirigir una institución; ordenar, disponer, organizar, en especial la hacienda o los bienes; y, desempeñar o ejercer un cargo, oficio o dignidad”.

Stoner (2007) nos dice que la administración es el conjunto de funciones, el proceso de planear, organizar, liderar y controlar el trabajo de los miembros de la

organización y de utilizar todos los recursos disponibles de la empresa para alcanzar objetivos organizacionales establecidos.

### **2.3.5 Definición de administración pública**

Acosta (1979) señala que la administración pública es aquella función del Estado que consiste en una actividad concreta, continua, práctica y espontánea de carácter subordinado a los poderes del Estado y que tienen por objeto satisfacer en forma directa e inmediata las necesidades colectivas y el logro de los fines del Estado dentro del orden jurídico establecido y con arreglo a este.

### **2.3.6 Definiciones de municipalidad**

Valdivia (2008) nos dice que son órganos de gobierno local que se ejercen en las circunscripciones provinciales y distritales de cada una de las regiones del país, con las atribuciones, competencias y funciones que le asigna la Constitución Política, la Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley de Bases de la Descentralización. En la capital de la República el gobierno local lo ejerce la Municipalidad Metropolitana de Lima. En los centros poblados funcionan municipalidades conforme a ley. Las municipalidades son provinciales o distritales. Están sujetas a régimen especial las municipalidades de frontera y la Municipalidad Metropolitana de Lima. Las municipalidades de centros poblados son creadas conforme a la Ley Orgánica de Municipalidades.

Fraga (2002) El municipio es una comunidad de personas vinculadas por una relación de vecindad dentro de los límites de un territorio y con capacidad para constituir un gobierno local.

Es considerado como la entidad que agrupa tres componentes interrelacionados: la población, el territorio y la organización local.

### **2.3.7 Definiciones de eficacia:**

La eficacia está relacionada con el logro de los objetivos/resultados propuestos, es decir con la realización de actividades que permitan alcanzar las metas establecidas. La eficacia es la medida en que alcanzamos el objetivo o resultado. Por tanto, una empresa, organización, producto o persona es "eficaz" cuando es capaz de hacer lo necesario para lograr los objetivos deseados o propuestos (Thompson, 2008).

La eficacia mide el grado de cumplimiento de los objetivos o metas propuestos por la organización; esto es, mide la capacidad de obtener o lograr resultados. La eficacia se centra en los fines (en tanto que la eficiencia lo hace en los medios o recursos). En la formulación de la estrategia y de los objetivos estratégicos prevalece la eficacia (Vera, 2014).

### **2.3.8 Definiciones de eficiencia:**

En términos generales, la palabra eficiencia hace referencia a los recursos empleados y los resultados obtenidos. Por ello, es una capacidad o cualidad muy apreciada por empresas u organizaciones debido a que en la práctica todo lo que éstas hacen tiene como propósito alcanzar metas u objetivos, con recursos (humanos, financieros, tecnológicos, físicos, de conocimientos, etc.) limitados y (en muchos casos) en situaciones complejas y muy competitivas. Por tanto, se puede decir que una empresa, organización, producto o persona es eficiente cuando es capaz de obtener resultados deseados mediante la óptima utilización de los recursos disponibles (entendiéndose esto como la mejor combinación y la menor utilización de recursos para producir bienes y servicios) (Thompson, 2008).

Asimismo, Roura (2015) manifiesta que la eficiencia es una parte vital de la administración que se refiere a la relación entre insumos y productos: Si se obtiene más producto con una cantidad dada de insumos, habrá incrementado la eficiencia y si logra obtener el mismo producto con menos insumos, habrá incrementado también la eficiencia.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Diseño de la investigación:**

La investigación fue de diseño no experimental – descriptivo - bibliográfico documental y de caso.

#### **3.2 Población y muestra:**

Dado que la investigación bibliográfica - documental y de caso, no hubo población, tampoco muestra.

#### **3.3 Definición y operacionalización de variables:**

No aplica por ser una investigación bibliográfica, documental y de caso.

#### **3.4 Técnicas e instrumentos:**

##### **3.4.1 Técnicas**

- Revisión bibliográfica
- Entrevista

##### **3.4.2 Instrumentos**

- Fichas bibliográficas
- Cuestionario

#### **3.5 Plan de análisis:**

- Para lograr conseguir los resultados del objetivo específico 1, se utilizó la revisión bibliográfica y documental.

- Para lograr conseguir los resultados del objetivo específico 2, se realizó una entrevista aplicando un cuestionario al jefe de OCI de la Municipalidad Distrital de Guadalupe.

- Para lograr conseguir los resultados del objetivo específico 3, se hizo un análisis comparativo entre los resultados de los objetivos específicos 1 y 2.

### **3.6 Matriz de consistencia**

Ver Anexo 01.

### **3.7 Principios éticos:**

No aplica, por ser una investigación bibliográfica-documental y de caso.

## **IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

### **4.1 Resultados:**

**4.1.1 Respecto al objetivo específico 1:** Describir la influencia del Control interno en la administración de las municipalidades del Perú, 2016.

### **CUADRO 01**

<b>AUTOR (ES)</b>	<b>RESULTADOS</b>
Vílchez (2007)	Afirma que la inexistencia de personal idóneo y capacitado, a falta de una selección mediante concurso público de plazas, la desactualización de documentos normativos de gestión como el ROF, CAP, MOF, la ausencia de flujo de información y comunicación que permita a los servidores públicos anticipar y corregir de manera oportuna las debilidades que se presentan en su quehacer dentro de la entidad y la no implantación las medidas correctivas contribuyen al incumplimiento de los objetivos y metas institucionales.



---

Crisólogo (2013)	Establece que mantener buenas relaciones interpersonales son fundamentales y básicas para asegurar un buen ambiente de control, asimismo esta condición forma una importante base para un mejor rendimiento laboral y empresarial.
Cruz & Jara (2013)	Determinan que la falta de Control Interno impacta en la Gestión Administrativa, por cuanto proporciona los elementos básicos a través de la implementación del sistema del control interno para el mejoramiento de la gestión Municipal eficiente, eficaz y económica, lo cual redundará en una adecuada gestión y de atención a la comunidad.
Huayta (2011)	Afirma que la integración del control interno en las municipalidades del Perú mantiene elevado el grado de cumplimiento ya que cumplen con sus objetivos y metas propuestas.
León & Zevallos (2005)	Establecen que las etapas del control interno y la forma como incide en la gestión de las municipalidades de nuestro país, porque busca propiciar un moderno y eficaz instrumento de control administrativo que implica un cambio en la estructura funcional del órgano responsable para que funcione de manera integral, efectiva y eficiente y, que asegure en lo posible un control permanente de todos los procedimientos del organismo municipal a fin de que cada acción sea ejecutada dentro del ámbito financiero, administrativo y operativo, ejerciendo una estricta y permanente vigilancia del cumplimiento de

---

---

	las medidas de control previo, concurrente y posterior.
Olórtegui (2008)	Afirma que la evaluación conceptual del Sistema de Control Interno está asociada con el nivel de riesgo a que están expuestas las entidades por la no existencia y aplicación de controles; generando que el Sistema de control interno sea deficiente.
Láinez (2008)	Establece que las acciones de control facilitan el desarrollo de las municipalidades; el logro de sus metas, objetivos y misión, facilitan la economía, eficiencia, efectividad y transparencia en la gestión de las municipalidades del Perú.
Prado (2009)	Afirma que la dirección debe realizar monitoreo periódicamente para verificar el cumplimiento de los controles internos y vigilar el desempeño de sus subordinados, capacitar al talento humano en sus áreas para el mejor acoplamiento a diferentes avances tecnológicos, logrando así efectividad en sus operaciones y reduciendo los gastos innecesarios en la gestión.
Carbajal (2016)	Afirma que, actualmente de todas las Municipalidades, la mayoría no cuentan con un sistema de control interno, es por ello que se presenta deficiencias en la gestión. Como también no se cumple con eficiencia, eficacia y economía en las actividades relacionadas a la administración de la gestión, situación que se manifiesta en la no atención adecuada a los reclamos de los administrados, productos de la no actualización de los instrumentos de gestión, no está siendo ejecutado en forma apropiada un adecuado manejo de los recursos, así como la carencia de predisposición de parte de los principales funcionarios de la entidad así como en la Gerencia Municipal y demás Gerentes de la entidad, llegando a presentar expedientes para pagos incompletos y quedando omisos a la presentación de los Estados Financieros anuales.

---

Salazar (2014)	Afirma que el control interno se enmarca dentro de una perspectiva de control integral, donde la supervisión de la gestión pública y la verificación del cumplimiento de las normas legales, se realiza a nivel interno y externo de una entidad; que la Contraloría General, ha establecido cinco (05) componentes del sistema de control interno, la profundidad en la aplicación de cada uno de ellos dependerá principalmente de la naturaleza de cada entidad y sobre la base de una gestión de riesgos las entidades deben implementar los controles internos que sean necesarios para la consecución de los objetivos, metas y misión institucional, lo cual además favorece el cumplimiento de objetivos gerenciales relacionados con el buen manejo de los recursos públicos, destacándose entre ellos la transparencia, la organización interna, la rendición de cuentas y el control posterior.
-------------------	--

**Fuente:** Elaboración propia en base a los antecedentes nacionales, regionales y locales

**4.1.2 Respecto al objetivo específico 2:** Describir la influencia del control interno en la administración de la Municipalidad Distrital de Guadalupe – Trujillo, 2016.

**CUADRO 02**

ITEMS	SI	NO
<b><u>AMBIENTE DE CONTROL</u></b>		
¿Cuenta la entidad con un sistema de control interno implementado formalmente?	X	
1. ¿El despacho de alcaldía muestra interés de apoyar al establecimiento y mantenimiento del control interno en la municipalidad a través de políticas, documentos, reuniones, charlas y otros medios.		X
2. ¿La entidad cuenta con un Código de Ética debidamente aprobado, difundido mediante talleres o reuniones?	X	
3. ¿El despacho de alcaldía ha difundido y es de conocimiento general la visión, misión, metas y objetivos estratégicos de la municipalidad?		X

4. ¿La estructura organizacional es congruente a la misión y objetivos estratégicos de la entidad?	X	
5. ¿La entidad cuenta con mecanismos, políticas y procedimientos adecuados para la selección, inducción, formación, capacitación, compensación, bienestar social y evaluación de personal?		X
6. ¿Se han identificado las competencias necesarias para cada cargo previsto en el Cuadro de Asignación de Personal?		X
7. ¿La autoridad y responsabilidad del personal están claramente definidas en los manuales, reglamentos y otros documentos normativos?	X	
8. ¿El Órgano de Control Institucional evalúa los controles de los procesos vigentes e identifica oportunidades de mejora, agregando valor a la gestión de la entidad?	X	
<b><u>EVALUACIÓN DEL RIESGO</u></b>		
1. ¿El despacho de alcaldía ha establecido y difundido lineamientos y políticas para la administración de riesgos?	X	
2. ¿Están identificados los riesgos significativos por cada objetivo estratégico de la entidad?		X
3. ¿En el desarrollo de sus actividades se ha determinado y cuantificado la posibilidad de que ocurran los riesgos identificados?		X
4. ¿Se dispone de un procedimiento que permita desarrollar la respuesta ante los riesgos identificados?		X
<b><u>ACTIVIDADES DE CONTROL</u></b>		
1. ¿La dirección ha determinado que actividades requieren aprobación y/o autorización sobre la base de los riesgos identificados?	X	
2. ¿Las actividades expuestas a los mayores riesgos de error o fraude han sido asignadas a diferentes personas o equipos?		X
3. ¿Las unidades orgánicas periódicamente llevan a cabo verificaciones sobre la ejecución de los procesos, actividades y tareas?		X
4. ¿Previo a la implementación de un control, se calculan los costos de su implementación en relación a los beneficios esperados con dicho control?		X
5. ¿Se han identificado los activos expuestos a riesgos como robo o uso no autorizado, y se han establecido medidas de seguridad para los mismos, en su unidad?		X
6. ¿La entidad cuenta con indicadores de desempeño para los procesos y actividades?	X	
7. ¿La entidad cuenta con procedimientos y lineamientos internos para la rendición de cuentas?	X	
8. ¿Conoce que procesos involucran a sus unidad/coordinación y que rol le corresponde en los mismos?	X	

9. ¿Se revisan periódicamente los procesos, actividades y tareas, con el fin de verificar que se estén desarrollando de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente?	X	
10. ¿Es restringido el acceso a la sala de cómputo, procesamiento de datos, a las redes instaladas, así como al respaldo de la información, dando seguridad física y lógica a los equipos centrales?	X	
<b><u>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</u></b>		
1. ¿La información de área se selecciona, analiza, evalúa y sintetiza para la toma de decisiones?	X	
2. ¿Reciben la asignación de recursos suficientes para disponer de sistemas de información eficaces y efectivos que favorezcan su gestión?		X
3. ¿Los sistemas de información que disponen las áreas facilitan información oportuna, actual y fácilmente accesible, con valor para la toma de decisiones?	X	
4. ¿El área ha promovido el uso de sistemas informáticos que permitan cumplir adecuadamente sus funciones?	X	
5. ¿Se cuenta con los mecanismos de coordinación para gestionar respuestas a los sistemas tecnológicos que se requerirán en el marco de las nuevas normas vigentes?		X
6. ¿La entidad cuenta con un área que se encargue de administrar la documentación e información generada/recibida?	X	
7. ¿La entidad ha elaborado y difundido documentos que orienten la comunicación interna?	X	
8. ¿La entidad cuenta con mecanismos y procedimientos adecuados para informar hacia el exterior sobre su gestión institucional?		X
9. ¿Se ha implementado alguna política que estandarice una comunicación interna y externa considerándose diversos tipos de comunicación: memorando, paneles informativos, boletines, etc.?	X	
<b><u>SUPERVISIÓN O MONITOREO</u></b>		
1. ¿La Dirección realiza acciones para conocer oportunamente si los procesos en los que interviene se desarrollan de acuerdo con los procedimientos establecidos, y es necesario adaptados a los cambios?	X	
2. ¿Los problemas detectados en el monitoreo se registran y comunican con prontitud a los responsables con el fin de que tomen las acciones necesarias para su corrección, precisando plazos para su cumplimiento?		X
3. ¿En el área se dispone de mecanismos para ejecutar la autoevaluación de la gestión?	X	

**Fuente:** Elaboración propia en base al cuestionario aplicado al Jefe de OCI de la Municipalidad Distrital de Guadalupito (Anexo 05).

**4.1.3 Respecto al objetivo específico 3:** Hacer un análisis comparativo de la influencia del control interno en la administración de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Guadalupe – Trujillo, 2016.

**CUADRO 03**

<b>ELEMENTOS DE COMPARACIÓN</b>	<b>RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1</b>	<b>RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2</b>	<b>RESULTADOS</b>
<b>Ambiente de control</b>	Establece que no contar con personal idóneo, capacitado, especializado; a falta de una selección mediante concurso público de plazas, genera deficiencia en el control interno y por ende en la gestión administrativa (Vílchez, 2007).	No se aplica mecanismos y procedimientos para la selección del personal, tampoco se capacita continuamente al personal que labora en la entidad.	Si coinciden
<b>Evaluación de riesgos</b>	La evaluación del sistema de control interno está asociada con el nivel de riesgo al que se exponen las entidades por la no existencia y aplicación de controles internos; generando deficiencia en la gestión administrativa (Olórtegui, 2008).	No se identifican los riesgos en su totalidad, generando retraso o incumplimiento de las metas y objetivos institucionales.	Si coinciden

<b>Actividad de control</b>	Establece que las acciones, programas, procedimientos y técnicas de control interno facilitarían la realización de las acciones de verificación de objetivos en las municipalidades (Láinez, 2008).	Realiza la revisión de los procesos, actividades y tareas que realizan las diferentes áreas de la entidad, a efectos de verificar el cumplimiento eficaz y eficiente de los objetivos.	Si coinciden
<b>Información y comunicación</b>	No aplica	La empresa facilita información oportuna, actual y accesible, con valor para la toma de decisiones dentro de la misma.	No coinciden
<b>Supervisión y monitoreo</b>	Establece que la dirección debe realizar monitoreo periódicamente para verificar el cumplimiento de los controles internos y vigilar el desempeño de sus subordinados (Prado, 2009).	Se realiza de manera periódica el monitoreo del cumplimiento de recomendaciones emitidas por el OCI.	Si coinciden.

**Fuente:** Elaboración propia en base a la resultados comparables de los objetivos específico 1 y 2

## 4.2 Análisis de resultados:

### 4.2.1 Respecto al objetivo específico 1:

Cruz & Jara (2013), Huayta (2011), León & Zevallos (2005) y Láinez (2008) coinciden en sus resultados al establecer que el control interno mejora la eficiencia,

efectividad y transparencia en la gestión de las municipalidades del Perú, siempre y cuando se aplique de manera adecuada; por cuanto es un instrumento y/o herramienta de control administrativo, que genera efectividad, eficiencia y transparencia de las operaciones; bajo el cumplimiento de leyes, normas y regulaciones, que facilitan que la gestión administrativa cumpla con sus objetivos y metas trazadas. Estos resultados a su vez coinciden con los resultados encontrados de los siguientes autores internacionales: Saavedra (2010), Machuca (2005) y Dugarte (2012) quienes establecen que el control interno es indispensable para el logro de objetivos, metas a corto y largo plazo de los órganos de la administración pública; el cual genera una gestión eficaz y eficiente; también indican que el modelo del informe COSO es una herramienta de gestión para ayudar a las organizaciones en el logro de sus objetivos y, por ende, son necesarios para la implantación, mantenimiento y supervisión del sistema de control. Asimismo, estos resultados coinciden con lo que se establece en las bases teóricas según Estupiñan (2005), INTOSAI (2010) y la Contraloría General de la República (2006).

Por otro lado, Vílchez (2008) y Prado (2009) coinciden en sus resultados al establecer que contar con personal idóneo, competente y capacitado, genera eficiencia y eficacia para el cumplimiento de los objetivos planteados en la gestión administrativa. Estos resultados también coinciden con lo que se establece en las bases teóricas de Estupiñan (2005) y Contraloría General de la República (2006) quienes enfatizan el componente de ambiente de control del informe COSO, en lo que respecta a la administración del recurso humano y competencia profesional.

Finalmente, podemos afirmar que ningún autor de los revisados ha demostrado la influencia del control interno en la administración de las municipalidades del Perú, ya que sólo se han limitado a describir por separado las variables control interno y administración. Así mismo, en sus trabajos de investigación casi no hacen referencia a los componentes y subcomponentes del control interno que establece el Informe COSO.



#### **4.2.2 Respecto al objetivo específico 2:**

- **Respecto al Componente Ambiente de Control**

De las 8 preguntas realizadas al jefe de OCI las cuales representan el 100%, el 50 % de las respuestas son SI y el 50 % como respuesta negativa, lo cual refleja que en la institución del caso, no se le está dando importancia al componente más importante del control interno, pues según lo que establece la bases teóricas de Estupiñan (2005) señala que este componente es el fundamento de todos los demás componentes del sistema de control interno, el cual otorga ordenamiento y estructura a dicho sistema.

- **Respecto al Componente Evaluación de Riesgo**

De las 4 preguntas realizadas al jefe de OCI las cuales representan el 100%, se obtuvo un escaso 25% como respuesta SI y un considerable 75% como respuesta contraria, lo cual refleja que en la institución del caso, no se está identificando y valorando los riesgos a los que está expuesta, esto se debe a que no se cuenta con mecanismos para la identificación de riesgos; posición contraria a lo que establece la Contraloría General de la República (2006) pues señala que a través de la identificación y la valoración de los riesgos se puede evaluar la vulnerabilidad del sistema, identificando el grado en que el control vigente maneja los riesgos.

- **Respecto al Componente Actividades de Control Gerencial**

De las 10 preguntas realizadas al jefe de OCI las cuales representan el 100%, el 60 % de las respuestas son SI y el 40 % restante son respuestas NO, lo cual refleja que en la institución del caso, no se está llevando a cabo en su totalidad las acciones necesarias para identificar y valorarlos riesgos que afecten las metas institucionales, posición contraria a lo que establece la Contraloría General de la República (2006) pues señala que las actividades de control comprende políticas

y procedimientos establecidos para asegurar que se están llevando a cabo las acciones necesarias en la administración de los riesgos que pueden afectar los objetivos de la entidad, contribuyendo a asegurar el cumplimiento de estos.

- **Respecto al Componente Información y Comunicación**

De las 9 preguntas realizadas al jefe de OCI las cuales representan el 100%, el 67 % de las respuestas son SI y el 33 % restante son respuestas negativas, lo cual refleja que en la institución del caso, se está llevando a cabo una comunicación fluida que permite entre los diferentes procesos y áreas de la entidad; lo cual concuerda con lo que establece la Contraloría General de la República (2006) pues señala que debe existir una comunicación efectiva en sentido amplio a través de los procesos y niveles jerárquicos de la entidad. La comunicación es inherente a los sistemas de información, siendo indispensable su adecuada transmisión al personal para que pueda cumplir con sus responsabilidades.

- **Respecto al Componente Supervisión y Monitoreo**

De las 3 preguntas realizadas al jefe de OCI las cuales representan el 100%, el 67 % de las respuestas son SI y el 33 % restante son respuestas negativas, lo cual refleja que en la institución del caso, se realizar la supervisión y monitoreo del cumplimiento de las recomendaciones que OCI emite; lo cual concuerda con lo que establece la Contraloría General de la República (2006) pues señala que el sistema de control interno debe ser objeto de supervisión para valorar la eficacia y calidad de su funcionamiento en el tiempo y permitir su retroalimentación.

#### **4.2.3 Respecto al objetivo específico 3:**

- **Respecto al Componente Ambiente de Control**

Los resultados nacionales (objetivo específico 1) y del caso en estudio (objetivo específico 2) coinciden en afirmar que en las entidades públicas no se cuenta con

el personal idóneo, capacitado y/o especializado; esto se debe a que los concursos públicos son puro formalismo porque a priori ya se sabe quien(es) serán los ganadores; lo que a su vez coincide con lo que establece Vélchez (2007) al señalar que no contar con personal idóneo, capacitado, especializado; a falta de una selección mediante concurso público de plazas genera deficiencia en el control interno y por ende en la gestión administrativa; pues según lo establecido por la Contraloría General de la República (2006) el titular o funcionario designado debe reconocer como elemento esencial la competencia profesional del personal, acorde con las funciones y responsabilidades asignadas en las entidades del estado.

Los resultados nacionales (objetivo específico 1) y del caso en estudio (objetivo específico 2) no coinciden, debido a que los autores nacionales en sus trabajos de investigación casi no hacen referencia a los sub componentes restantes del componente ambiente de control del informe COSO; y en el caso de estudio, solo aplican los siguientes sub componentes: Valores y ética, estructura organizacional, asignación de autoridad y responsabilidades y órgano de control institucional.

- **Respecto al Componente Evaluación de Riesgo**

Según los resultados nacionales encontrados (objetivo específico 1) y del caso en estudio (objetivo específico 2) coinciden en afirmar que las entidades públicas no están tomando totalmente en cuenta la identificación y valoración de riesgos que podrían suscitarse en las comunas, esto se debe a que no existe un mecanismo de identificación y análisis de los riesgos a los que está expuesta la entidad para el logro de sus objetivos y la elaboración de una respuesta apropiada a los mismos; lo que a su vez coincide con que establece Olórtegui (2008) al señalar que la evaluación del Sistema de Control Interno está asociada con el nivel de riesgo al que se exponen las entidades por la no existencia y aplicación de controles internos; generando deficiencia en la gestión administrativa; pues la teoría

establecida por la Contraloría General de la República (2006) menciona que en la identificación y análisis de los riesgos se tipifican todos los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos de la entidad debido a factores externos o internos.

- **Respecto al Componente Actividades de Control**

Los resultados nacionales (objetivo específico 1) y del caso en estudio (objetivo específico 2) coinciden en afirmar que en las entidades las acciones y/o programas de control interno permiten verificar el cumplimiento de sus objetivos institucionales; lo que a su vez concuerda con lo que establece Lainez (2008) al señalar que las acciones, programas, procedimientos y técnicas de control interno facilitarán la realización de las acciones de verificación de objetivos en las municipalidades; pues la teoría establecida por la Contraloría General de la República (2006) menciona que los procesos, actividades y tareas deben ser periódicamente revisados para asegurar que cumplen con los reglamentos, políticas, procedimientos vigentes y demás requisitos.

- **Respecto al Componente Información y Comunicación**

Los resultados nacionales (objetivo específico 1) y del caso en estudio (objetivo específico 2) no coinciden, debido a que los autores nacionales en sus trabajos de investigación no han aplicado el componente información y comunicación del informe COSO; y en el caso de estudio, si aplica el mencionado componente, la entidad facilita información oportuna, actual y accesible, con valor para la toma de decisiones dentro de la misma.

- **Respecto al Componente Supervisión y Monitoreo**

Los resultados nacionales (objetivo específico 1) y del caso en estudio (objetivo específico 2) coinciden en afirmar que las entidades a través de la dirección

deben realizar el monitoreo del cumplimiento de los controles internos a través del cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control Institucional a la diferentes áreas de la entidad; lo que a su vez concuerda con lo que establece Prado (2009) al señalar que la dirección debe realizar monitoreo periódicamente para verificar el cumplimiento de los controles internos y vigilar el desempeño de sus subordinados; pues la teoría establecida por la Contraloría General de la República (2006) menciona que la implementación de las medidas de control interno sobre los procesos y operaciones de la entidad, debe ser objeto de monitoreo oportuno con el fin de determinar su vigencia, consistencia y calidad, así como para efectuar las modificaciones que sean pertinentes para mantener su eficacia.

## **V. CONCLUSIONES**

### **5.1 Respecto al objetivo específico 1:**

Se concluye que, la mayoría de los autores revisados sólo se han limitado a describir por separado las variables control interno y administración, descuidándose de los componentes del control interno establecidos en el informe COSO, por lo tanto, no se ha demostrado estadísticamente la influencia del control interno en la administración de las municipalidades del Perú, sin embargo, de acuerdo a la revisión de la literatura pertinente el control interno si influye positivamente en la administración de las municipalidades del Perú, ya que el control interno está diseñado para enfrentarse a los riesgos y para dar una seguridad razonable del logro de objetivos con eficacia y eficiencia.

### **5.2 Respecto al objetivo específico 2:**

Del cuestionario aplicado al jefe de OCI, se ha podido evidenciar que la Municipalidad Distrital de Guadalupe no está aplicando correctamente los componentes del control interno establecidos en el informe COSO, por lo tanto, el control interno no está influenciando positivamente en su gestión administrativa, lo

cual implica que las metas y objetivos institucionales están expuestas al riesgo, lo cual perjudica a la comuna y a la población.

### **5.3 Respecto al objetivo específico 3:**

Tras realizar la comparación de las municipalidades del Perú y de la municipalidad distrital de Guadalupe se encontró deficiencias en el componente evaluación de riesgos, no se identifican los riesgos en un 75% tal como lo demuestran los resultados obtenidos, generando retraso en el cumplimiento de las metas y objetivos en el caso de estudio; mientras que en las municipalidades del Perú al hacer caso omiso a la implementación del sistema de control interno basado en el informe COSO, aumenta el riesgo de las actividades realizadas, de tal modo que influyen negativamente en sus operaciones, comprometiendo sus recursos y poniendo en riesgo el resultado de los servicios a la sociedad. Por lo tanto el control interno no está influenciando positivamente en la entidad.

### **5.4 Conclusión general**

De la observación de los resultados y análisis de resultados se concluye que la mayoría de los autores nacionales sólo se han limitado a describir por separado las variables control interno y administración. En lo que respecta al caso en estudio: La Municipalidad Distrital de Guadalupe solo ha implementado el componente ambiente de control en un 50%, evaluación de riesgo un 25%, actividad de control gerencial 60%, información y comunicación 67% y supervisión y monitoreo 67%; esto se debe a que los gobiernos de turno entran a ocupar los diferentes puestos de trabajo con personal que apoyaron en su campaña política, siendo gente de su confianza mas no personas profesionales capacitadas para desempeñar cargos administrativos en bien de la sociedad. Por lo tanto esto quiere decir que no está aplicando con responsabilidad todos los componentes del control interno establecidos en el informe COSO, el control interno no está influenciando positivamente en la entidad en su totalidad; sin embargo, revisando la literatura pertinente señala que,

aplicar los componentes de control interno que establece el informe COSO influye positivamente en la gestión institucional, porque permite realizar un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos asignados y generados.

## VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

### 6.1 Referencias bibliográficas

- Acosta, M. (1979). Teoría general del derecho administrativo, 3ª. ed., México, Porrúa, 1979, p. 60.
- Aguirre, R. (2011). La importancia del estudio y evaluación del Control Interno en las Empresas. Recuperado el 20 de agosto del 2017. Disponible en: [http://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no72/55b -  
\\_la importancia del control interno figurasx.pdf](http://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no72/55b_-_la_importancia_del_control_interno_figurasx.pdf)
- Carbajal, N. (2016). Caracterización Del Control Interno En Las Municipalidades Del Perú: Caso Municipalidad Distrital De Santa Cruz De Chuca, Santiago De Chuco, 2016. Recuperado el 15 de octubre del 2017. Disponible en: [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1149/control interno y municipalidades del peru carbajal carrion nancy rocio.pdf?sequence=1  
&isallowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1149/control_interno_y_municipalidades_del_peru_carbajal_carrion_nancy_rocio.pdf?sequence=1&isallowed=y)
- Chacón, W. (2001). El control interno. Recuperado el 21 de octubre del 2017, disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos10/coni/coni.shtml>
- Colaboradores de Wikipedia (2017). Influencia. Recuperado el 01 de octubre del 2017, disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Influencia>
- Contraloría General de la República (2006). Normas de Control Interno de las entidades del Estado. Lima. Editora Perú.
- Contraloría General de la República. (2010). Orientaciones básicas para el fortalecimiento del Control Interno en Gobiernos Locales. Recuperado el 06 de setiembre del 2017, disponible en: [http://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/6b267b99-fbbb-4367-a5db-89febd252286/RC\\_320\\_2006\\_CG+%281%29.pdf?MOD=AJPERES&CACHEI  
D=6b267b99-fbbb-4367-a5db-89febd252286](http://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/6b267b99-fbbb-4367-a5db-89febd252286/RC_320_2006_CG+%281%29.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=6b267b99-fbbb-4367-a5db-89febd252286)
- Comisión de Normas de Control Interno de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).



- Cruz, P., & Jara, R. (2013). El Control Interno y su Impacto en la Gestión Administrativa en la Municipalidad Provincial De Huaura. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/324444532/el-control-interno-y-su-impacto-en-la-gestion-administrativa-en-la-municipalidad-pdf>
- Crisólogo, M. (2013). Control interno en la gestión de los gobiernos locales del callejón de Huaylas-Ancash, 2010-2011. Recuperado el 10 de octubre del 2017. Disponible en: [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/639/3/crisologo\\_mf.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/639/3/crisologo_mf.pdf)
- Diccionario de la Real Academia 2017.
- Dugarte, J. (2012). Estándares de Control Interno Administrativo en la Ejecución de Obras Civiles de los Órganos de la Administración Pública Municipal. (Tesis de maestría, Universidad de los Andes). Recuperado de: <http://pcc.faces.ula.ve/Tesis/Maestria/Jose%20Candelario%20Dugarte%20Rodriguez/Tesis%20Jose%20Candelario.pdf>
- ENCICLOPEDIA JURÍDICA OMEBA, Buenos Aires, Driskill, 1979, Tomo I,
- Estupiñan, G. (2005). Control Interno (Informe COSO).
- Flores, J. (2014). Aplicación de un sistema de control para el Municipio de Santiago, realizada en la ciudad Santiago – chile. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/117234/Flores%20Pi%C3%B1a%20Jocelyn.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- FRAGA, Gabino, Derecho administrativo, 36ª. ed., México, Porrúa, 1997, p. 119.
- Fuad, k. (2010). Municipio al día. Obtenido de [https://municipioaldia.com/el\\_sistema\\_de\\_control.html#.VfTxeH3IiFs](https://municipioaldia.com/el_sistema_de_control.html#.VfTxeH3IiFs).
- García, A. (2015). Control Interno y el saneamiento contable en la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2014. Tesis. Universidad los Ángeles de Chimbote.
- Huayta, G. (2011). Evaluación de las acciones de control del Órgano de control Interno de las Municipalidades Provinciales de La región Puno, Periodos 2009-

2010. Recuperado el 30 de octubre del 2017. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/73801192/Proyecto-de-Maestria-Tesis-2#scribd>

- Instituto Interno de Auditores de España. (2013). Control Interno – Marco Integrado COSO.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos (1957) Boletín 5 de la Comisión de Procedimiento de Auditoria. Examen del Control Interno México.
- Láinez G. (2008). “Las acciones de verificación y el Órgano de control institucional de una entidad gubernamental”. Tesis. Universidad Nacional Federico Villareal
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972: <http://portal.jne.gob.pe/informacionlegal/Documentos/Leyes%20Org%C3%A1nicas/LEY%20ORG%C3%81NICA%20DE%20MUNICIPALIDADES%20LEY%20N%C2%BA%2027972.pdf>
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República” y sus modificatorias y numeral 1.12 de las Normas Generales de Control Gubernamental, aprobada por R.C. N° 273-2014-CG y modificatoria: [http://doc.contraloria.gob.pe/documentos/PREGUNTAS\\_FRECUENTES\\_2015.pdf](http://doc.contraloria.gob.pe/documentos/PREGUNTAS_FRECUENTES_2015.pdf).
- Manual de Administración. Comp. por Mino Ascencio M (s/f).
- Normas Legales: Ley 28716 - Ley del Control Interno de las Entidades del Estado (18 de Abril del 2006). El peruano, Pág. 316871.
- Página web de la Municipalidad Distrital de Guadalupe: <http://www.mdg.gob.pe/municipalidad/institucional.html>
- Página web de Municipio al día: [https://municipioaldia.com/municipalidad\\_en\\_el\\_peru.html#.VitBErcvfiU](https://municipioaldia.com/municipalidad_en_el_peru.html#.VitBErcvfiU)
- Popayán, T. (2012) Implementación de un Sistema de Control Interno en la gestión administrativa del área financiera de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo 2011. Tesis. Universidad Nacional de Trujillo.

- Prado P. (2009). “El control interno como herramienta para el mejoramiento de la gestión”. Tesis. Universidad Mayor de San Marcos.
- Real academia española. (2017). Influencia. Recuperado el 28 de setiembre, disponible en: <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=CpiT95ybZDXX2k0AFbVm>
- Roura, W. (2015), Eficacia y eficiencia. Recuperado el 20 de agosto del 2017. Disponible en: <http://www.auditool.org/blog/control-interno/824-eficacia-y-eficiencia>
- Saavedra, M. (2010). Estudio del Control Interno y externo en el cumplimiento de objetivos y metas en el sector municipal. Estudio de Caso: Ilustre Municipalidad de Santiago. (Tesis, Universidad Chile). Recuperado de: <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/380/Tesis%20T%20COAU%2048.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Salazar L. (2014). “El Control Interno: Herramienta indispensable para el fortalecimiento de las capacidades de la gerencia pública de hoy”. Tesis. Universidad Católica del Perú. Disponible en: [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5543/SALAZAR\\_CATALAN\\_LESLY\\_KARIN\\_CONTROL.pdf?sequence=1](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5543/SALAZAR_CATALAN_LESLY_KARIN_CONTROL.pdf?sequence=1)
- Serra Rojas (1996), Derecho administrativo, 6ª. ed. México, Porrúa, 1974
- Stoner, J. (2007). Administración de Empresas (Quinta ed., Vol. Tomo I y II).
- Thompson, I. (2008). Definición de eficiencia. Recuperado el 5 de octubre del 2017, disponible en: <http://www.promonegocios.net/administracion/definicion-eficiencia.html>
- Urbano, D. (2013). El Control Interno en el sistema de abastecimiento y su incidencia en la ejecución del presupuesto de la Municipalidad Provincial de Yungay, 2011. Tesis. Universidad los Ángeles de Chimbote.
- Valdivia (2008). Teorías sobre municipalidades. Recuperado el 25 de diciembre de 2016. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos104/sistema-control-interno-y-efectividad-municipal/sistema-control-interno-y-efectividad-municipal2.shtml>

- Vera, R. (2014). Eficiencia, eficacia, efectividad, productividad, competitividad en Administración y Operación. Recuperado el 5 de octubre del 2017, disponible en <http://www.monografias.com/trabajos100/eficiencia-eficacia-efectividad-productividad-competitividad-administracion-y-operacion/eficiencia-eficacia-efectividad-productividad-competitividad-administracion-y-operacion.shtml>
- Vílchez, D. (2007). Control interno y su incidencia en la ejecución de gastos en la municipalidad provincial de Huamanga, períodos 2006 -2007. Recuperado el 06 de octubre del 2017. Disponible en: [http://www.concytec.gob.pe/portalsinacyt/images/stories/corcytecs/ayacucho/sintesis\\_unsch\\_control\\_interno\\_y\\_su\\_incidencia\\_en\\_ejecucion\\_de\\_gastos.pdf](http://www.concytec.gob.pe/portalsinacyt/images/stories/corcytecs/ayacucho/sintesis_unsch_control_interno_y_su_incidencia_en_ejecucion_de_gastos.pdf)
- Zarpan, D. (2013). Evaluación del Sistema de Control Interno del área de Abastecimiento para detectar Riesgos Operativos. (Tesis de pregrado, Universidad de Chiclayo). Recuperado de: [http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/261/1/TL\\_Zarpan\\_Alegria\\_DianaJaneth.pdf](http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/261/1/TL_Zarpan_Alegria_DianaJaneth.pdf)

## 6.2 Anexos

### 6.2.1 Anexo 01: Matriz de consistencia

<b>TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>ENUNCIADO DEL PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>RESULTADOS</b>
El control interno y su influencia en la administración de las municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Distrital de Guadalupe – Trujillo, 2016	¿Cuál es la influencia del control interno en la administración de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, 2016?	Describir la influencia del control interno en la administración de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Guadalupe – Trujillo, 2016	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir la influencia del control interno en la administración de las municipalidades del Perú, 2016.</li> <li>2. Describir la influencia del control interno en la administración de la Municipalidad Distrital de Guadalupe – Trujillo, 2016.</li> <li>3. Hacer un análisis comparativo de la</li> </ol>	Investigación de tipo no experimental descriptiva de caso, bibliográfica documental  Técnica: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión bibliográfica</li> <li>• Entrevista</li> </ul> Instrumentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas bibliográficas</li> <li>• cuestionario</li> </ul>	La mayoría de los autores nacionales y regionales no han demostrado estadísticamente la influencia del control interno en la administración de las municipalidades del Perú, sin embargo, de acuerdo a la revisión de la literatura pertinente el control interno si influye positivamente en la administración de las municipalidades del Perú. Así mismo se ha podido evidenciar a groso modo que la Municipalidad Distrital de Guadalupe no está aplicando correctamente los

			<p>influencia del control interno en la administración de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Guadalupe – Trujillo, 2016.</p>		<p>componentes del control interno establecidos en el informe COSO, por lo tanto, el control interno no está influenciando positivamente en su gestión administrativa. Finalmente, se concluye que tanto a nivel nacional como en el caso de estudio, no se está demostrando la influencia positiva del control interno en la administración; sin embargo revisando la literatura pertinente señala que aplicar los componentes del informe COSO influye positivamente en la gestión institucional, permitiendo un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos asignados y generados.</p>
--	--	--	---	--	---

**Fuente:** Elaboración propia

6.2.2 Anexo 02: Modelo de fichas bibliográficas

<b>FICHA BIBLIOGRÁFICA</b>	
<b>LIBRO</b>	
<b>AUTOR:</b> _____	
<b>APELLIDO (s), Nombre (s)</b>	
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>	
_____	
_____	
<b>EDICIÓN:</b> _____	
(A partir de la 2ª.)	
<b>LUGAR DE EDICIÓN:</b> _____	
<b>EDITORIAL:</b> _____	
<b>AÑO DE EDICIÓN:</b> _____	
<b>NUM. DE PÁGINAS:</b> _____	
<b>SERIE O COLECCIÓN Y NÚMERO:</b> _____	
<b>LOCALIZACIÓN DE LA OBRA:</b> _____	

<b>Autor/a:</b> _____	<b>Editorial:</b> _____
<b>Título:</b> _____	<b>Ciudad, país:</b> _____
<b>Año:</b> _____	
<b>Resumen del contenido:</b>	
_____	
_____	
_____	
_____	
<b>Número de edición o impresión:</b> _____	
<b>Traductor:</b> _____	

6.2.3 **Anexo 03:** Cuestionario aplicado al Jefe de OCI de la Municipalidad Distrital de Guadalupito.

**Anexo 0.:** Cuestionario aplicado al jefe del área de OCI de la Municipalidad Distrital de Guadalupito.



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ANGELES  
CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y  
ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE METODOLOGÍA DE LA  
INVESTIGACIÓN – DEMI

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información confidencial, la misma que servirá para desarrollar el trabajo de investigación denominado: **El control interno y su influencia en la administración de las municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Distrital de Guadalupito**. La información que usted proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece anticipadamente.

**OBJETIVO:**

Determinar la influencia del control en la administración de la Municipalidad Distrital de Guadalupito – Trujillo, 2016.

**Instrucciones:** Marca con un aspa.

AMBIENTE DE CONTROL			
Nº	PREGUNTAS	SI	NO
	¿Cuenta la entidad con un sistema de control interno implementado formalmente?	X	
2	¿El despacho de alcaldía muestra interés de apoyar al establecimiento y mantenimiento del control interno en la municipalidad a través de políticas, documentos, reuniones, charlas y otros medios.		X
3	¿La entidad cuenta con un Código de Ética debidamente aprobado, difundido mediante talleres o reuniones?	X	
4	¿El despacho de alcaldía ha difundido y es de conocimiento general la visión, misión, metas y objetivos estratégicos de la municipalidad?		X
5	¿La estructura organizacional es congruente a la misión y objetivos estratégicos de la entidad?	X	
6	¿La entidad cuenta con mecanismos, políticas y procedimientos adecuados para la selección, inducción, formación, capacitación, compensación, bienestar social y evaluación de personal?		X
7	¿Se han identificado las competencias necesarias para cada cargo previsto en el Cuadro de Asignación de Personal?		X
8	¿La autoridad y responsabilidad del personal están claramente definidas en los manuales, reglamentos y otros documentos normativos?	X	



9	¿El Órgano de Control Institucional evalúa los controles de los procesos vigentes e identifica oportunidades de mejora, agregando valor a la gestión de la entidad?	X	
<b>EVALUACION DE RIESGO</b>			
N°	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿El despacho de alcaldía ha establecido y difundido lineamientos y políticas para la administración de riesgos?	X	
2	¿Están identificados los riesgos significativos por cada objetivo estratégico de la entidad?		X
3	¿En el desarrollo de sus actividades se ha determinado y cuantificado la posibilidad de que ocurran los riesgos identificados?		X
4	¿Se dispone de un procedimiento que permita desarrollar la respuesta ante los riesgos identificados?		X
<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>			
N°	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿La dirección ha determinado que actividades requieren aprobación y/o autorización sobre la base de los riesgos identificados?	X	
2	¿Las actividades expuestas a los mayores riesgos de error o fraude han sido asignados a diferentes personas o equipos?		X
3	¿Las unidades orgánicas periódicamente llevan a cabo verificaciones sobre la ejecución de los procesos, actividades y tareas?		X
4	¿Previo a la implementación de un control, se calculan los costos de su implementación en relación a los beneficios esperados con dicho control?		X
5	¿Se han identificado los activos expuestos a riesgos como robo o uso no autorizado, y se han establecido medidas de seguridad para los mismos, en su unidad?		X
6	¿La entidad cuenta con indicadores de desempeño para los procesos y actividades?	X	
7	¿La entidad cuenta con procedimientos y lineamientos internos para la rendición de cuentas?	X	
8	¿Conoce que procesos involucran a sus unidad/coordinación y que rol le corresponde en los mismos?	X	
9	¿Se revisan periódicamente los procesos, actividades y tareas, con el fin de verificar que se estén desarrollando de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente?	X	
10	Es restringido el acceso a la sala de computo, procesamiento de datos, a las redes instaladas, así como al respaldo de la información, dando seguridad física y lógica a los equipos centrales?	X	
<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>			
N°	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿La información de área se selecciona, analiza, evalúa y sintetiza para la toma de decisiones?	X	
2	¿Reciben la asignación de recursos suficientes para disponer de sistemas de información eficaces y efectivos que favorezcan su gestión?		X
3	¿Los sistemas de información que disponen las áreas facilitan información oportuna, actual y fácilmente accesible, con valor para la toma de decisiones?	X	
4	¿El área ha promovido el uso de sistemas informáticos que permitan cumplir adecuadamente sus funciones?	X	

5	¿Se cuenta con los mecanismos de coordinación para gestionar respuestas a los sistemas tecnológicos que se requerirán en el marco de las nuevas normas vigentes?		X
6	¿La entidad cuenta con un área que se encargue de administrar la documentación e información generada/recibida?	X	
7	¿La entidad ha elaborado y difundido documentos que orienten la comunicación interna?	X	
8	¿La entidad cuenta con mecanismos y procedimientos adecuados para informar hacia el exterior sobre su gestión institucional?		X
9	¿Se ha implementado alguna política que estandarice una comunicación interna y externa considerándose diversos tipos de comunicación: memorando, paneles informativos, boletines, etc.?	X	
<b>SUPERVISIÓN O MONITOREO</b>			
N°	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿La Dirección realiza acciones para conocer oportunamente si los procesos en los que interviene se desarrollan de acuerdo con los procedimientos establecidos, y es necesario adaptados a los cambios?	X	
2	¿Los problemas detectados en el monitoreo se registran y comunican con prontitud a los responsables con el fin de que tomen las acciones necesarias para su corrección, precisando plazos para su cumplimiento?		X
3	¿En el área se dispone de mecanismos para ejecutar la autoevaluación de la gestión?	X	